

**BASES PARTICULARES PARA LA PROVISION INTERINA DE UN (1) CARGO
DE AYUDANTE GRADO 1 DEL ÁREA DE VOLUMEN EN EL ESPACIO**

1] TIPO DE PROVISION: Interina

2] DENOMINACION DEL CARGO: Ayudante del Área Volúmen en el Espacio.

3] ESCALAFON Y GRADO: G, 1.

4] HORARIO SEMANAL: 20 hs.

5] SUELDO MENSUAL: \$ 12.064.44

6] PERIODO DE VACACIONES QUE GOZARA EL FUNCIONARIO: El que fije el Consejo del IENBA.

7] FECHA Y HORA DEL CIERRE DE INSCRIPCIÓN: VIERNES 31 DE MARZO DE 2017, 17.00 HORAS.

8] Ordenanza y/o artículo reglamentario que rige el procedimiento de designación, reelección o cesantía: Estatuto del Personal Docente.

9] SON FUNCIONES DEL CARGO:

- a) Cumplir en lo general con las "Orientaciones Generales" para todos los cargos docentes del IENBA
- b) Cumplir en lo particular con las orientaciones, reglamentaciones y directivas generales establecidas para el Área y/o el cargo.
- c) Cumplir con las tareas particulares de Enseñanza, Investigación y Extensión que les encomiende el Servicio.
- d) Participar en la elaboración de estrategias de desarrollo programático y curricular en el área específica.
- e) Colaborar en lo que le encomiende la Coordinación del área asistencial, con relación a la participación en acciones comunes con otras instituciones del Área Social y Artística de la Udelar, y con instituciones educativas públicas de nivel terciario.
- f) Cumplir, sin perjuicio de lo establecido en los incisos anteriores, con los cometidos que las autoridades juzguen conveniente atribuirle.

10] EL ASPIRANTE DEBERA PRESENTAR:

- Un formulario de declaración jurada con timbre valor \$ 150. El mismo se descarga de : <https://www.concurso.udelar.edu.uy>
- Relación de Méritos, Títulos o Antecedentes documentados por notas originales o fotocopias certificadas de los mismos, presentados en el siguiente orden:

- a) Experiencia específica de enseñanza activa en general y en particular en los lenguajes del Área
- b) Enseñanza General
- c) Extensión Universitaria
- d) Estudios y Títulos
- e) Actividad Profesional
- f) Actividad Universitaria(*)
- g)Divulgación Cultural y Otros
- h) Experiencia específica de enseñanza activa en general y en particular en los lenguajes del Área

11] EL ASPIRANTE DEBERA PRESENTAR UN TRABAJO ESCRITO SOBRE:

**Inserción académica del cargo en el Área de Volumen en el Espacio
y visión personal sobre el desarrollo de las funciones universitarias**

(Máximo: 20 carillas en A4, en tipografía Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5)

12] El Consejo del IENBA y/o la Comisión Asesora, no considerarán títulos, méritos y/o antecedentes, no documentados en la forma indicada.

13] El Consejo del IENBA y/o la Comisión Asesora podrán solicitar una entrevista, la realización de prueba/s o el dictado de una clase, a cualquiera de los aspirantes a un cargo docente cuando lo considere conveniente. En este caso, la Comisión Asesora deberá establecer los puntajes máximos para cada opción, notificando de ello previamente a los aspirantes.

14] La relación de méritos y el trabajo escrito, deberán presentarse **en original con tres copias**.

SECCIÓN CONCURSOS comunica que por Resolución N° 40 del Consejo del IENBA de fecha 22 de julio de 2016 se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos por lo que todos los interesados en los Llamados, deberán ingresar sus datos en <https://concursos.udelar.edu.uy>, realizando, de este modo, una **PRE INSCRIPCIÓN** que es de carácter obligatorio y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente, a las 17.00 horas.

Cumplida la **PREINSCRIPCIÓN** deberán presentar la documentación requerida: en Sección Personal y Concursos del IENBA José Martí 3328 de Lunes a Viernes de 12.00 a 17.00 horas.